



ACTA 3/2025
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE
EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO DIA 18 DE MARZO DE 2.025

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A

Tte. de Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

VICEPRESIDENTE/A

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

VOCALES

Tte. De Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín

Concejal Doña Cristina García García

Concejal Don Héctor Sastre Díaz

Concejal Don Francisco Javier Bellido Ruíz Ayúcar

Concejal Don Enrique García Tejerizo

Concejal Doña Teresa García Avilés

Concejal Doña Eva Arias Aira

Concejal Doña Juliana Jiménez Hernández

Concejal Doña Laura García García

SECRETARIA:

Doña Cristina M. Vaquero Fernández

En la Ciudad de Ávila, siendo las nueve y treinta y cinco minutos del día dieciocho de marzo de dos mil veinticinco, se reúnen de manera presencial en la Sala de Comisiones los miembros corporativos arriba relacionados, integrantes de la COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y a la que concurren, previa citación en regla, las Sras. y los Sres. Concejales arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día:



1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.-

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día dieciocho de febrero de dos mil veinticinco que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Empleo, Industria y Comercio.

2. Asuntos de la Presidencia.

D^a. Sonsoles Prieto Hernández comenta a los miembros de la Comisión que se les ha facilitado la memoria de actuaciones del CTC de la anualidad 2024 facilitada por Diputación de Ávila, y que es la que se ha enviado a la JCyL.

Dña. Eva Arias se interesa por saber qué se va a hacer con la cuantía sobrante que aún no se ha gastado. Doña Sonsoles Prieto señala que en la prórroga del Programa Territorial de Fomento publicada en el BOCyL el 30 de diciembre de 2024, aparece recogido de manera expresa en lo que se refiere a los proyectos del CTC y de la Plataforma Agroalimentaria lo siguiente de manera literal: *“Los remanentes no aplicados en el período de desarrollo del Programa Territorial de Fomento de Ávila y su entorno 2020–2024, se incorporarán al periodo 2025– 2027 del citado Programa para un adecuado desarrollo del proyecto.”* La Sra. Prieto comenta que en una reunión mantenida en los últimos días con el Técnico de la Diputación de Ávila, se había referenciado la justificación de gasto de 1M más 800.000€, por lo que lo que queda por gastar se aplicará al periodo de prórroga 2025-2027. Pero ninguna de las administraciones participantes en estos dos proyectos debe realizar más aportaciones económicas.

Se relacionan los Ruegos y preguntas emitidos por los grupos políticos en las sesiones de Junta de Gobierno Local.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 6 de marzo de 2025

- Por el Grupo Municipal PSOE.- Pregunta: Se solicita que el equipo de gobierno informe sobre la posible participación de este ayuntamiento en la sexta convocatoria de proyectos del programa de cooperación transfronteriza Interreg 6 (POCTEP), cuyo plazo de presentación de candidaturas finaliza este 14 de marzo de 2025. En el caso de que el ayuntamiento haya efectivamente participado, se ruega informen del área en la que se ha participado. **Respuesta:** se la paso a mi compañera Ángela, pues esta convocatoria no es de las que se tramite desde el área de Fomento, que trabaja con las publicadas en el BOCYL y en el BOE, habrá



sido vista por la Oficina de Captación de Fondos.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 13 de marzo de 2025

- Por el Grupo Municipal PSOE.- **Pregunta:** Solicitamos un informe por escrito de las acciones desarrolladas en Las Tenerías para su restauración al estado original, tras la retirada de las jardineras que fueron colocadas sin la autorización de la Comisión Territorial de Patrimonio. **Respuesta:** Se ha retirado hace unos días con la supervisión del responsable del servicio de arqueología de la Junta y de la responsable de Patrimonio del Ayuntamiento. Se le ha solicitado informe a la técnico municipal, cuando lo tengamos, se lo facilitamos.

3.- Ruegos y preguntas

A.- Por Doña Laura García García se formularon las siguientes:

- Comenta que han visto que uno de los comerciantes de la Plaza de Abastos ha comunicado por registro la intención de abandonar el puesto. Pregunta si se tienen conocimiento de ello. **Respuesta:** llevaban tiempo comentando que querían cerrar el negocio aprovechando el cambio de modelo.
 - La empresa Aves Vazquez S.L. está en disolución, y una vez han tenido clara la fecha de realización de los diferentes trámites suyos, han presentado escrito. La actual trabajadora autónoma que está en el puesto, no ha querido continuar.
 - La Carnicería Sastre también presentó escrito de renuncia ya que, al disponer de dos puntos de venta, ha decidido quedarse sólo con uno eligiendo el que no está en la plaza por una mejor ubicación y acceso del público al punto de venta.
- Pregunta si desde el Ayuntamiento se da algún tipo de ayuda para la digitalización de los pequeños comercios. **Respuesta:** hemos dado soporte a los pequeños comercios para el Kit Digital, y lo que sí hemos ofertado ha sido formación en digitalización. La Competencia es de la JCyL y nosotros nos hemos centrado en dar soporte.

B.- Por Doña Eva Arias Aira, se formularon los siguientes:

- Con relación al Diálogo Social, se interesa por saber los acuerdos y/o reuniones que se han mantenido en los últimos meses. **Respuesta:** la última reunión se llevó a cabo en el mes de marzo donde se vieron las subvenciones y ayudas a solicitar en el marco de la Edusi. En el mes de abril se prevé se constituyan los



nuevos comités, por lo que se tienen previsto después una reunión con las nuevas directivas para establecer la hoja de ruta para este año 2025. La Sra. Arias pregunta si se levanta acta de las reuniones, y la Sr. Prieto señala que no se trata de un órgano colegiado y no se levanta acta. Lo que se hace de manera habitual es sacar una nota de prensa con lo tratado.

- Se queda pendiente de enviar el acuerdo de prórroga del Programa Territorial de Fomento que salió publicado en el BOCyL 31 de diciembre de 2024.
- Pregunta cuándo van a empezar las obras en el Polígono de Las Hervencias. **Respuesta:** se está redactando el proyecto, estando a punto de finalizar el plazo para la presentación del mismo, se revisará y se sacará a licitación la parte de la obra.
- Se interesa por saber qué pasa con las obras en Vicolozano. **Respuesta:** se sigue esperando. La Sra. Arias pide que sigan insistiendo en el tema de la subestación eléctrica con la JCyL.

C.- Por Don Enrique García Tejerizo se formularon los siguientes.

- Pregunta si el Ayuntamiento ha recibido respuesta sobre la ayuda solicitada a la JCyL para la campaña de los cheques-comercio. **Respuesta:** se presentó en plazo y se está pendiente de la Resolución.
- Se interesa por saber si los comerciantes que se encuentran en la calle peatonal de la Calle Vallespín, podrían tener un permiso especial por parte de Policía Local para poder acceder a realizar labores de carga y descarga en horario más allá del establecido por la señalización autorizada. Se trataría de autorización para el comerciante, no para los proveedores. **Respuesta:** se deriva a Policía Local.
- En lo referente a la recogida de basuras en el Polígono de Vicolozano, pregunta cómo va. **Respuesta:** según lo hablado con compañeros, se ha reducido bastante, al igual que la aparición de contenedores antiguos. Está empezando a funcionar mejor. CEOE está realizando una labor de apoyo y asesoramiento a las empresas del polígono para que puedan contactar con empresas que se encarguen de la recogida y depósito de residuos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diez horas del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe

Ávila, 18 de marzo de 2025
La Secretaria de la Comisión.,
(firmado digitalmente)

VºBº
La Presidenta(Firmado digitalmente)